

# BASES PARA EL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA

## “LAS SETAS Y SU HÁBITAT EN NAVASFRÍAS”

La participación en el concurso está abierta a todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.

**El concurso tratará sobre micología, y más concretamente sobre: LAS SETAS Y SU HÁBITAT EN NAVASFRÍAS**, las fotografías podrán ser actuales o antiguas, pero estas deberán presentarse únicamente en formato digital.

- Se podrá participar con un **máximo de 1 fotografía**.
- Los participantes deberán enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: [culturaayuntamientonavasfrías@gmail.com](mailto:culturaayuntamientonavasfrías@gmail.com) Detallando: Nombre, apellidos y número de teléfono
- Las imágenes podrán ser objeto de ajustes básicos, entendiéndose como tales el recorte y reencuadre de la imagen, la nivelación del horizonte, la eliminación de manchas del sensor, los ajustes de brillo, contraste, niveles, curvas y saturación, el uso de herramientas de eliminación de ruido y de enfoque, y la corrección del balance de blancos. **No estarán permitidos los montajes fotográficos.**
- **El envío de imágenes se realizará hasta EL DOMINGO DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2023.**
- El jurado, **elegirá la foto ganadora que se dará a conocer posteriormente y las fotografías se exhibirán en las instalaciones municipales.**
- **Las fotografías presentadas al concurso pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Navasfrías** que podrá hacer libre uso de las mismas, citando al autor del trabajo, manteniendo éste la propiedad intelectual de la obra. Estas podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso y en cuantos trabajos de edición realice este Ayuntamiento. **Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras.**
- **Habrará un único ganador, y por lo tanto solamente será premiada la imagen ganadora.**

Excmo. Ayuntamiento de  
**NAVASFRÍAS**